GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 569 / 2018

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "CMG CONSTRUCCIONES CIVILES", REPRESENTADA POR EL SEÑOR CRISTINO MARTINEZ, PARA READECUACIÓN DE ESPACIOS PARA OFICINAS DE RELACIONES HUMANAS, A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2018 "READECUACIÓN DE ESPACIOS PARA OFICINAS DE RELACIONES HUMANAS".----------

San Juan Bautista Misiones, 05 de diciembre de 2018.-

VISTO: El informe de evaluación en el que se sugiere la adjudicación **DE LA FIRMA "CMG CONSTRUCCIONES CIVILES", REPRESENTADA POR EL SEÑOR CRISTINO MARTINEZ,** por haber cumplido con lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "CMG CONSTRUCCIONES CIVILES", REPRESENTADA POR EL SEÑOR CRISTINO MARTINEZ, PARA READECUACIÓN DE ESPACIOS PARA OFICINAS DE RELACIONES HUMANAS, A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2018 "READECUACIÓN DE ESPACIOS PARA OFICINAS DE RELACIONES HUMANAS", el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS (Gs. 159.270.556), con todos los impuestos incluidos.----------

Abog. Alba Ramírez
Secretaria General
Gobernación de Misiones

Ing. Carlos M. Arrechea Ortiz
Gobernador de Misiones

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

Abog. Alba Ramírez
Secretaria General
Gobernación de Misiones

Ing. Carlos M. Arrechea Ortiz
Gobernador de Misiones